

Babahoyo, Marzo 10 del 2003

Señores:

**Presidentes y Accionistas de
AGRICOLA E INDUSTRIAL VILLACRES BURBANO S.A.
AGRIVIB.
CIUDAD**

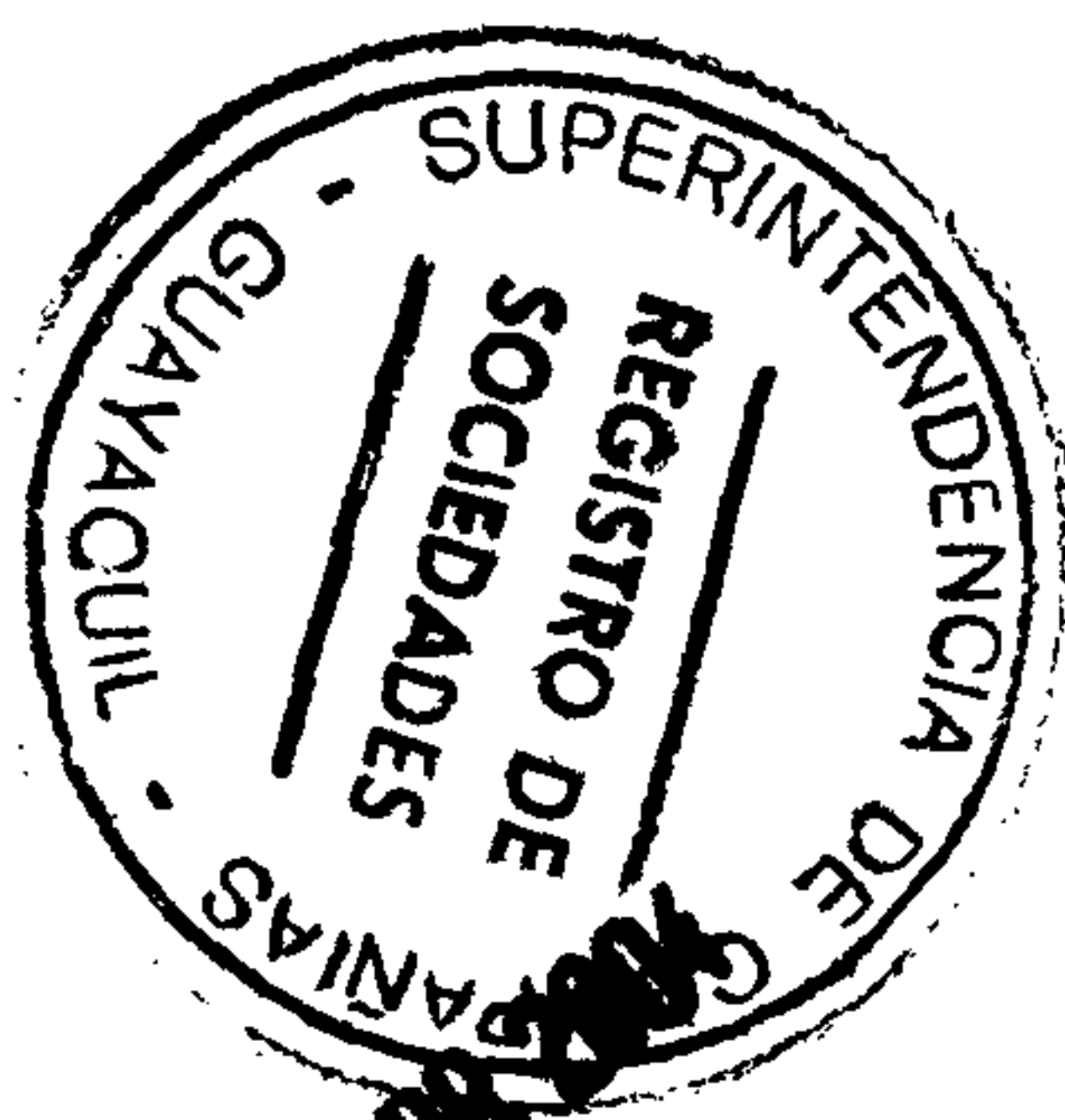
De mis consideraciones:

En el cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la ley de compañías informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la compañía **AGRICOLA E INDUSTRIAL VILLACRESE BURBANO S.A. AGRIVIB.**, el balance general, los parciales y las cuentas de perdidas y ganancias correspondientes al ejercicio financiero de 2000, así como la gestión administrativa y he podido comprobar que se ajusta no solo a los requisitos legales , sino también a las normas de una administración mercantil ordinaria prudente.

Por lo expuesto, nada tenga que observar a la gestión social económica de sus administradores ni a los balances y cuentas del ejercicio económico del año 2000.

Del señor Presidente y de los señores Accionistas


~~Ing. Antonieta Valencia.~~
COMISARIO



RECIBIDO 16 MAR 2003